



Introducción

En Puerto Rico abundan: manglares, humedales, bosques, estuarios, lagunas costeras, ríos, quebradas, manantiales, acuíferos, arrecifes de coral, flora, fauna y las más bellas playas completan el paisaje de la Isla. Todo esto constituye nuestro patrimonio natural.

Datos de la Junta de Planificación indican que la distribución poblacional del país no es uniforme. Diez de los 78 municipios de la Isla registran el 48% de la población puertorriqueña y el 44% de todas las unidades de vivienda. Estudios de la Oficina del Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico señalan que alrededor del 5% de los terrenos están en uso agrícola y el 7% conservado por su valor natural. El censo poblacional del año 2000 refleja que cerca del 20% de los terrenos isleños son dedicados al urbanismo.

La densidad poblacional en el área metropolitana de San Juan es de 9,087 personas por milla cuadrada. La capital tiene el 40% del total de empleos disponibles en la Isla y 130,000 personas empleadas viviendo en pueblos adyacentes. Además está la población flotante que visita la urbe en busca de servicios. De acuerdo al Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Autoridad de Carreteras de Puerto Rico son registrados 146 vehículos por milla de acceso, 1.7 personas por vehículo y 3.2 millones de viajes diarios.

Este panorama obliga a tomar medidas para amortiguar el impacto sobre los recursos naturales y contribuir a la conservación ambiental en el área metropolitana. El Corredor Ecológico de San Juan incluye 1000 cuerdas de terrenos públicos y privados de bosques continuos con recursos naturales de gran valor ecológico que unen los ecosistemas costeros e interiores de la capital y el Bosque San Patricio con 53 cuerdas de terreno kársticos.

Paralelamente debe realizarse la designación de terrenos de alto valor natural para su conservación y actividades de educación ambiental con alta prioridad.

El proyecto Superhéroes del Ambiente tiene como meta desarrollar un grupo niños de edad escolar para que en un futuro como ciudadanos, evalúen el entorno y tomen decisiones que preserven y protejan los recursos naturales de la Isla. Los superhéroes podrán utilizar su pensamiento crítico para ayudar a resolver conflictos concernientes al ambiente y hacer determinaciones correctas e informadas considerando el menor costo posible y el mayor beneficio en la conservación de los ecosistemas.

El proyecto utiliza como metodología educativa un currículo orientado hacia la participación activa de los niños del nivel elemental de la Isla. El mismo fue

auspiciado por la Agencia de Protección Ambiental y el Programa de Juventudes y Clubes 4-H del Servicio de Extensión Agrícola y consta de 16 lecciones. Cada una conlleva la transferencia de información, un taller y una excursión que tiene como propósito reafirmar los conocimientos adquiridos en el aula escolar. La educación no formal es complementada con las Hojas de Trabajo del Superhéroe 4-H ampliando el entendimiento de los participantes en el proyecto.